



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN, HIDALGO**

Afiliado a la
FEDERACIÓN ÚNICA DE SINDICATOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE HIDALGO



ASUNTO : SOLICITUD DE APOYO PARA PAGO DE RENTA.

Huichapan, Hgo., 18 de octubre de 2021.

OPERADO

**C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN
P R E S E N T E.**

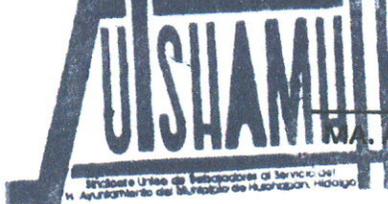
**AT'N.: LAE. VÍCTOR A. FALCÓN LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

En cumplimiento a lo que establecen las Condiciones Generales de Trabajo, específicamente en su Artículo 81° me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a efecto de que se transfiera a esta organización sindical, la cantidad de -----
\$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de apoyo para gastos que se generen por la renta de inmueble, mobiliario y papelería para las oficinas del Sindicato, así como para gastos de traslado a la ciudad de Pachuca, correspondiente al mes de OCTUBRE DE 2021.

Sin más por el momento, agradezco como siempre su atención y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"POR LA DIGNIDAD Y SUPERACIÓN DEL TRABAJADOR MUNICIPAL"



**MA. ALEJANDRINA GÓMEZ GARCÍA
SECRETARÍA GENERAL**





**Sindicato Único de Trabajadores Al Servicio del
H. Ayuntamiento del Municipio de Huichapan, Hidalgo**

Afiliado a la

Federación Única de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo



ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO PARA PAGO DE RENTA Y VARIOS.



Huichapan, Hgo., 17 de noviembre de 2021.

**C. EMETERIO MORENO MAGOS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN
P R E S E N T E.**

**AT'N.: LAE. VÍCTOR A. FALCÓN LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Para concluir el presente ejercicio 2021 y en cumplimiento a lo que establecen las Condiciones Generales de Trabajo, específicamente en su Artículo 81° me permito solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a efecto de que se transfiera a esta organización sindical, la cantidad de -----
\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), por concepto de apoyo para gastos que se generen por la renta de inmueble, mobiliario y papelería para las oficinas del Sindicato, así como para gastos de traslado a la ciudad de Pachuca, correspondiente a los meses de NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

Sin más por el momento, agradezco como siempre su atención y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

"POR LA DIGNIDAD Y SUPERACIÓN DEL TRABAJADOR MUNICIPAL"



**MA. ALEJANDRINA GÓMEZ GARCÍA
SECRETARIA GENERAL**

